

OF. ORD. № 012 /

ANT : La Solicitud de Acceso a la Información N° MU035T0001154 de fecha 05.01.2018. Memorándum N° 039 de fecha 10.01.2018 de Dirección de Obras Municipales.

MAT. : Responde solicitud de información , en conformidad a lo establecido en el art. 10° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

Cerro Navia,

1 9 ENE 2018

DE: MAURO TAMAYO ROZAS ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA.

A: MARGARITA MIRELLA SILVA RODRIGUEZ mjsantost@gmail.com

Junto con saludar, informo a usted que se ha recibido en nuestro Municipio, la solicitud de información pública NºMUO35T0001154, de fecha 05.01.2018, cuyo literal es el siguiente: "Necesito que nos proporcionen la nómina de los profesionales que participaron en las obras de construcción clase c-4 de una superficie de 36,40 m2 que corresponde a vivienda de un piso, según permiso N°255 de fecha 30.12.2003.- en la propiedad ubicada en Seno Otway N°7624, Población Villa Nueva California, Comuna de Cerro Návia, número de expediente 24209.-, cuya empresa que realizo la construcción es Sociedad Tecno-Ingeniería Limitada".

Efectuada la derivación interna de la solicitud a la Dirección de Obras Municipales, dicha unidad informa que de acuerdo con el Expediente Nº 24.209 de esa Dirección, el constructor a cargo es la Empresa "Proyecto, Construcción e Ingeniería en Obras Ltda.", representada por Don Rodrigo Calderón Del Valle, persona que suscribe el informe de "Medidas de gestión y control de calidad", presentado en el Expediente.

Cabe señalar, que la Empresa "Sociedad Tecno-Ingeniería Ltda.", corresponde al Prestador de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT) del proyecto.

Dispóngase la entrega gratuita de la información solicitada, en la forma señalada en el punto resolutivo anterior.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, usted podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando amparo a su derecho de acceso a la información, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

Saluda atentamente,

GOM/MSA/arr DISTRIBUCION:

1.- Interèsada

2.- Alcaldía

3.- Of. De Transparencia

4.- Asesoría Jurídica